

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS





Página:

1 de 1

Fecha: Hora: 11-Ago-25 12:18 pm

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos		
Concepto 2025		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	8110	72,148,907.90
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	8120	(51,774,792.22)
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	8130	22,022,904.28
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	8140	42,397,019.96
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	8150	42,397,019.96

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos		
Concepto		2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	8210	(72,148,907.90)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	8220	62,210,746.30
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	8230	(22,022,904.28)
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	8240	31,961,065.88
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	8250	30,200,684.90
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	8260	30,182,684.90
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	8270	30,182,684.90



Página: Fecha: 1 de 7

Hora:

11-Ago-25 12:18 pm

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Cuenta	Nombre	Monto
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	42,397,019.96
4100	INGRESOS DE GESTION	2,140,725.77
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES , TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES	40,256,294.19

G s y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Cuenta	Nombre	Monto
5000	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	29,031,496.69
5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	21,042,287.82
5200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,989,208.87

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Cuenta	Nombre	Monto
112200000000000	O CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	7.359.036.97
1124000000000000	00 INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	(33.645.51)

3. Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.

Cuenta	Nombre	Monto
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1,112,634.01
1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	50,000.00
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION SERVICIOS A CORTO PLAZO	37,818.00
1132	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	40,000.00
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	2,790,542.06
1139	OTRO DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	8,050.00



Página: Fecha: 2 de 7 11-Ago-25

Hora:

12:18 pm

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Cuenta	Nombre	Monto
1230000000000000	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIC	12,484,107.82
12310000000000000	TERRENOS	11,742,141.46
12350000000000000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO I	741,966.36
12400000000000000	BIENES MUEBLES	12,295,221.56
12410000000000000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	3,239,275.77
12420000000000000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	287,524.95
12430000000000000	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	451,880.00
12440000000000000	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	6,630,451.20
12460000000000000	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,686,089.64
12600000000000000	DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULAI	(4,392,768.26)
12630000000000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	(4,172,923.92)
12650000000000000	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	(219,844.34)

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y métodos aplicados.

Cuenta	Nombre	Monto
1250000000000000	ACTIVOS INTANGIBLES	190,876.60
12510000000000000	SOFTWARE	103,864.28
12540000000000000	LICENCIAS	87,012.32
12600000000000000	DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULAI	(4,392,768.26)
1263000000000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	(4,172,923.92)
12650000000000000	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	(219,844.34)

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Cuenta	Nombre	Monto
21000000000000000	PASIVO CIRCULANTE	(24,519,463.11)
21100000000000000	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	(24,317,076.09)
21110000000000000	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	(1,055,453.06)
21120000000000000	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	(1,360,075.16)
21130000000000000	CONTRATISTAS POR OBRA PUBLICA POR PAGAR A CORTO	(2,137,022.04)
21150000000000000	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLA	(1,578,600.21)
21170000000000000	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO	(17,742,283.63)
21190000000000000	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	(443,641.99)
21200000000000000	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	(2,387.02)
21210000000000000	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	(2,387.02)
21900000000000000	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	(200,000.00)
21990000000000000	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	(200,000.00)



Página: Fecha: 3 de 7

Hora:

11-Ago-25 12:18 pm

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

Cuenta	Nombre	Monto
21100000000000000	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	(24,317,076.09)
21110000000000000	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	(1,055,453.06)
21120000000000000	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	(1,360,075.16)
21130000000000000	CONTRATISTAS POR OBRA PUBLICA POR PAGAR A CORTO	(2,137,022.04)
21150000000000000	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLA	(1,578,600.21)
21170000000000000	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO	(17,742,283.63)
21190000000000000	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	(443,641.99)
21200000000000000	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	(2,387.02)
21210000000000000	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	(2,387.02)

O Pasivos

5. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Cuenta	Nombre	Monto
21990000000000000	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	(200,000.00)

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

Cuenta	Nombre	Monto
32000000000000000	HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	19,545,919.80
3210000000000000	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	13,365,523.27
3220000000000000	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	7,103,249.84
32500000000000000	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTE	(922,853.31)
32520000000000000	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	(922,853.31)

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

F ivo y equivalentes

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2025	2024
EFECTIVO	826,958.13	
BANCOS	13,313,162.23	
Total	14,140,120.36	0.00

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Concepto	2025	2024
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	12,484,107.82	0.00
TERRENOS	11,742,141.46	0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	741,966.36	0.00
BIENES MUEBLES	12,295,221.56	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	3,239,275.77	0.00



Página:

4 de 7

Fecha: Hora: 11-Ago-25 12:18 pm

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Concepto	2025	2024
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	287,524.95	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	451,880.00	0.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	6,630,451.20	0.00
MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,686,089.64	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	190,876.60	0.00
SOFTWARE	103,864.28	0.00
LICENCIAS	87,012.32	0.00
Total	24,970,205.98	0.00



Página: Fecha: 5 de 7 11-Ago-25

Hora:

12:18 pm

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	2025	2024
Resultados del Ejercicio	13,365,523.27	0.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	13,365,523.27	
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.00	0.00
REVALUOS	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	743,561.75	0.00
RESERVAS	0.00	0.00
RESULTADOS POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	(743,561.75)	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00
ACTUALIZACION DE HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	13,365,523.27	0.00



Página:

6 de 7

Fecha: Hora:

11-Ago-25 12:18 pm

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTALES Y LOS INGRESOS **CONTABLES**

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

Concepto	2025
1. Total de Ingresos Presupuestarios	51,182,153.32
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. nos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables	51,182,153.32

Notas:

1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.

2. Los Ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.



Página: Fecha: 7 de 7

Hora:

11-Ago-25 12:18 pm

CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTALES Y LOS GASTOS CONTABLES DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

2025 Concepto 37,615,074.94 1. Total de Egresos Presupuestarios 1,587,681.70 2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables 2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización 0.00 0.00 2.2 Materiales y Suministros 305,421.85 2.3 Mobiliario y Equipo de Administración 0.00 2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo 0.00 2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio 0.00 2.6 Vehículos y Equipo de Transporte 0.00 2.7 Equipo de Defensa y Seguridad 150,800.00 aquinaria, Otros Equipos y Herramientas 0.00 2.9 Activos Biológicos 0.00 2.10 Bienes Inmuebles 0.00 2.11 Activos Intangibles 1,131,459.85 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público 0.00 2.13 Obra Pública en Bienes Propios 0.00 2.14 Acciones y Participaciones de Capital 0.00 2.15 Compra de Títulos y Valores 0.00 2.16 Concesión de Préstamos 0.00 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos 2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales 0.00 0.00 2.19 Amortización de la Deuda Publica 0.00 2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) 0.00 2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables 0.00 3. Más Gastos Contables No Presupuestarios 3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones 0.00 0.00 3.2 Provisiones 0.00 3. sminución de Inventarios 0.00 3.4 Otros Gastos 0.00 3.5 Inversión Pública no Capitalizable 0.00 3.6 Materiales y Suministros (consumos) 0.00 3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios 36,027,393.24 4. Total de Gastos Contables

Nota: Se deberán incluir los Gastos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.

Capítulo VII

De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal

i) Notas a los Estados Financieros

Inciso reformado DOF 06-12-2022

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente público.
- b) Principales cambios en su estructura.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales uyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- Depuración y cancelación de saldos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

9. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.



Página: Fecha: 1 de 1

Hora:

11-Ago-25 12:29 pm

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos		
Concepto		2025
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	8110	72,148,907.90
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	8120	(51,774,792.22)
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	8130	22,022,904.28
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	8140	42,397,019.96
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	8150	42,397,019.96

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos		
Concepto		2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	. 8210	(72,148,907.90)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	8220	62,210,746.30
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	8230	(22,022,904.28)
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	8240	31,961,065.88
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	8250	30,200,684.90
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	8260	30,182,684.90
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	8270	30,182,684.90



Página: Fecha: 1 de 7

Hora:

11-Ago-25 12:30 pm

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Cuenta	Nombre	Monto
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	42,397,019.96
4100	INGRESOS DE GESTION	2,140,725.77
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES , TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	40,256,294.19

G s y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Cuenta	Nombre	Monto
5000	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	29,031,496.69
5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	21,042,287.82
5200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,989,208.87

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Yes	Cuenta	Nombre	Monto
	11220000000000000	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	7.359.036.97
	11240000000000000	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	(33.645.51)

3. Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.

Cuenta	Nombre	Monto
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1,112,634.01
1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	50,000.00
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION SERVICIOS A CORTO PLAZO	37,818.00
1132	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	40,000.00
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	2,790,542.06
1139	OTRO DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	8,050.00



Página: Fecha: 2 de 7

Hora:

11-Ago-25 12:30 pm

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Cuenta	Nombre	Monto
12300000000000000	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIO	12,484,107.82
12310000000000000	TERRENOS	11,742,141.46
12350000000000000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO I	741,966.36
12400000000000000	BIENES MUEBLES	12,295,221.56
12410000000000000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	3,239,275.77
12420000000000000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	287,524.95
12430000000000000	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	451,880.00
12440000000000000	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	6,630,451.20
12460000000000000	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,686,089.64
12600000000000000	DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULAI	(4,392,768.26)
12630000000000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	(4,172,923.92)
12650000000000000	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	(219,844.34)

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y métodos aplicados.

Cuenta	Nombre	Monto
12500000000000000	ACTIVOS INTANGIBLES	190,876.60
12510000000000000	SOFTWARE	103,864.28
12540000000000000	LICENCIAS	87,012.32
12600000000000000	DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULAI	(4,392,768.26)
12630000000000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	(4,172,923.92)
12650000000000000	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	(219,844.34)

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Cuenta	Nombre	Monto
2100000000000000	PASIVO CIRCULANTE	(24,519,463.11)
21100000000000000	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	(24,317,076.09)
21110000000000000	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	(1,055,453.06)
21120000000000000	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	(1,360,075.16)
21130000000000000	CONTRATISTAS POR OBRA PUBLICA POR PAGAR A CORTO	(2,137,022.04)
21150000000000000	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLA	(1,578,600.21)
21170000000000000	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO	(17,742,283.63)
21190000000000000	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	(443,641.99)
21200000000000000	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	(2,387.02)
21210000000000000	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	(2,387.02)
21900000000000000	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	(200,000.00)
21990000000000000	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	(200,000.00)



Página: Fecha: 3 de 7

Hora:

11-Ago-25 12:30 pm

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

Cuenta	Nombre	Monto
21100000000000000	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	(24,317,076.09)
21110000000000000	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	(1,055,453.06)
21120000000000000	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	(1,360,075.16)
21130000000000000	CONTRATISTAS POR OBRA PUBLICA POR PAGAR A CORTO	(2,137,022.04)
21150000000000000	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLA	(1,578,600.21)
21170000000000000	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO	(17,742,283.63)
21190000000000000	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	(443,641.99)
21200000000000000	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	(2,387.02)
21210000000000000	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZI	(2,387.02)

O. Pasivos

5. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Cuenta	Nombre	Monto
21990000000000000	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	(200,000.00)

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

Cuenta	Nombre	Monto
32000000000000000	HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	19,545,919.80
32100000000000000	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	13,365,523.27
3220000000000000	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	7,103,249.84
32500000000000000	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTE	(922,853.31)
32520000000000000	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	(922,853.31)

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

F ivo y equivalentes

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Efectivo y Equ	uivalentes	
Concepto	2025	2024
EFECTIVO	826,958.13	
BANCOS	13,313,162.23	
Total	14,140,120.36	0.00

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Concepto	2025	2024
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	12,484,107.82	0.00
TERRENOS	11,742,141.46	0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	741,966.36	0.00
BIENES MUEBLES	12,295,221.56	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	3,239,275.77	0.00



Página:

4 de 7

Fecha: Hora: 11-Ago-25 12:30 pm

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Concepto	2025	2024
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	287,524.95	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	451,880.00	0.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	6,630,451.20	0.00
MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,686,089.64	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	190,876.60	0.00
SOFTWARE	103,864.28	0.00
LICENCIAS	87,012.32	0.00
Total	24,970,205.98	0.00



Página:

5 de 7

Fecha: Hora: 11-Ago-25 12:30 pm

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	2025	2024
Resultados del Ejercicio	13,365,523.27	0.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	13,365,523.27	
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.00	0.00
REVALUOS	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	743,561.75	0.00
RESERVAS	0.00	0.00
RESULTADOS POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	(743,561.75)	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00
ACTUALIZACION DE HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	13,365,523.27	0.00



Página: Fecha:

6 de 7

Hora:

11-Ago-25 12:30 pm

51,182,153.32

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTALES Y LOS INGRESOS **CONTABLES** DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

Concepto	2025
1. Total de Ingresos Presupuestarios	51,182,153.32
	0.00
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3 os Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00

4. Total de Ingresos Contables

1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.

2. Los Ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.



3.6 Materiales y Suministros (consumos)

4. Total de Gastos Contables

3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios

MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 JUNIO DE 2025 (Cífras en Pesos)

Página: Fecha: 7 de 7

Hora:

11-Ago-25 12:30 pm

0.00

0.00

36,027,393.24

CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTALES Y LOS GASTOS CONTABLES DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

Concepto 2025 37,615,074.94 1. Total de Egresos Presupuestarios 1,587,681.70 2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables 2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización 0.00 0.00 2.2 Materiales y Suministros 305,421.85 2.3 Mobiliario y Equipo de Administración 0.00 2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo 0.00 2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio 0.00 2.6 Vehículos y Equipo de Transporte 2.7 Equipo de Defensa y Seguridad 0.00 aquinaria, Otros Equipos y Herramientas 150,800.00 2.9 Activos Biológicos 0.00 0.00 2.10 Bienes Inmuebles 0.00 2.11 Activos Intangibles 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público 1,131,459.85 0.00 2.13 Obra Pública en Bienes Propios 0.00 2.14 Acciones y Participaciones de Capital 0.00 2.15 Compra de Títulos y Valores 0.00 2.16 Concesión de Préstamos 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos 0.00 2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales 0.00 0.00 2.19 Amortización de la Deuda Publica 0.00 2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) 0.00 2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables 0.00 3. Más Gastos Contables No Presupuestarios 3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones 0.00 0.00 3.2 Provisiones 3. sminución de Inventarios 0.00 0.00 3.4 Otros Gastos 0.00 3.5 Inversión Pública no Capitalizable

Nota: Se deberán incluir los Gastos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.

Capítulo VII

De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal

i) Notas a los Estados Financieros

Inciso reformado DOF 06-12-2022

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente público.
- b) Principales cambios en su estructura.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales juyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- Depuración y cancelación de saldos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- n) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

9. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.